

El Sr. Samuel Esteban Sánchez solicita un receso de 10 minutos, a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Señores Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 15h45 se da por terminada la presente Junta.

ACCIONISTA
Sr. Samuel Sánchez O.
Sr. Sebastian Sánchez O.
PRESIDENTE

Atentamente,
Ing. Marcelo Sánchez León
GERENTE
Sra. Ruth Ordoñez Amijos
SECRETARIA AD-HOC

SEGYSOAC CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE GEO&CRIS
CARGO SERVICE S.A.**

En Cuenca, a los 28 del marzo de 2014, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 14h30, se da inicio a la Junta General de Accionistas de SEGYSOAC Cia. Ltda., en nuestra sede ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, Parroquia Sidcay Ciudadela: UCUBAMBA Barrio: Jardines del Río Calle: Roma Número: S/N Intersección: Londres, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación Quórum Reglamentario

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2013

3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2013

4.-Destino de las Utilidades.

El Presidente de la Compañía, Sr. Sebastián Sánchez Ordoñez, solicita a la Sra. Ruth Ordoñez, actuar como Secretaria AD-HOC de la presente junta, misma que acepta dicho cargo y procede a constatar el quórum de accionistas presentes.

El Ing. Marcelo Sánchez Gerente de la Compañía, agradece la presencia de los Señores Accionistas y la confianza depositada en él a lo largo de este ejercicio económico. Luego procede a dar lectura al informe de labores correspondiente, mismo que es escuchado y aprobado sin modificación alguna, a continuación.

El Sr. Presidente da lectura a los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2013, resaltando que el monto de los ingresos respecto de los gastos ha permitido obtener una utilidad antes de impuestos por un valor de \$8,325,42 como resultado aspirando que el 2014 sea el año de un verdadero crecimiento y estabilidad económica a fin de obtener una rentabilidad representativa que justifique la inversión y esfuerzo dedicado, luego de esta intervención, los Estados Financieros son estudiados y aprobados por los presentes.

Con respecto a las utilidades el Ingeniero Marcelo Sánchez sugiere sean retenidas a fin de capitalizarlas en un próximo periodo económico, moción que es aceptada por los presentes de manera unánime.